

Instituto Estatal Electoral
IX Concurso de Debate Político Juvenil 2018
**"JUVENTUD Y POLÍTICA: HACIA EL FORTALECIMIENTO DE UNA DEMOCRACIA
PARTICIPATIVA"**

Reglamento

1. Naturaleza del Concurso

El IX Concurso de Debate Político Juvenil 2018, es un foro de expresión que organiza el Instituto Estatal de Aguascalientes con la participación de las instituciones educativas de nivel medio del Estado, para abrir cauces de participación y debate de ideas entre las y los jóvenes, respecto de temas que inciden en su formación, así como en la convivencia social y el desarrollo político y democrático de nuestro Estado.

2. Participantes

Podrán participar mujeres y hombres con edades de 14 a 20 años, que se encuentren inscritos en alguna escuela de bachillerato de Aguascalientes.

3. Forma de participación

- a) La participación en el concurso será por equipos, conformados por tres integrantes titulares, a los que podrá agregarse un suplente general igualmente debidamente registrado.
- b) Cada equipo deberá registrar a un asesor, el cual deberá estar presente en todos los debates en los que participe el equipo.
- c) Las instituciones educativas solamente podrán registrar a un equipo.
- d) Tendrán derecho a participar los alumnos que sean registrados como titulares; en caso de que el integrante registrado como suplente tenga que suplir a alguno de los titulares, se deberá notificar al Comité Organizador antes de iniciar un debate para que su nombre sea incorporado al sistema de evaluación.
- e) El participante titular que sea relevado en algún debate por el suplente general, podrá volver a participar en el siguiente debate, previa notificación al Comité Organizador con la debida anticipación.

4. Registro de Participantes

- a) Por cada equipo participante se deberá elaborar un formato de registro, donde inscribirán a los alumnos propietarios y a un suplente a través de la página de Internet por medio de la dirección señalada en la convocatoria.

- b) No se recibirán registros de participantes después de la fecha establecida en la convocatoria.

5. Integración y Designación de Jurados Calificadores

Los jurados calificadores estarán integrados por tres jueces, que serán designados por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.

6. Evaluación y Calificación de los Equipos

La evaluación del debate será por equipos y se calificarán cuatro rasgos, en una escala de 0 a 10 puntos:

- Dominio del tema;
- Técnica argumentativa;
- Calidad del debate; y
- Trabajo en equipo.

Un equipo podrá recibir hasta **40** puntos por parte de cada jurado, pudiendo obtener un máximo de **120** puntos por debate.

7. Fases, Sedes y Reglas de la Etapa Eliminatoria

- a) La etapa eliminatoria consiste en llevar a cabo debates en varias fases, entre los equipos registrados.
- b) Se llevará a cabo un sorteo para asignar y notificar a cada equipo el lugar al que deberá concurrir y el equipo contra el que debatirá.
- c) Los equipos deberán presentarse en la fecha, hora y lugar que se les notifique para participar en la etapa eliminatoria.
- d) Durante la fase inicial de la etapa eliminatoria los equipos participarán en un solo debate, contra el equipo que les haya tocado debatir de acuerdo al sorteo que se lleve a cabo para tal fin.
- e) Los equipos que sean declarados como perdedores del debate en la fase inicial quedarán eliminados.
- f) De ser necesario se llevará a cabo una segunda fase de debates, entre los equipos ganadores de la fase inicial, con la finalidad de declarar a los equipos que competirán en la etapa final.

- g) El equipo que no asista a debatir será eliminado y el equipo con el que se debió enfrentar pasará a la siguiente fase de la etapa eliminatoria, si la hubiera, y en todo caso a la etapa final del concurso.
- h) Queda prohibido utilizar cualquier aparato o dispositivo electrónico durante los debates; en caso de que se sorprenda a algún integrante utilizando alguno de estos dispositivos, el equipo quedara eliminado del concurso.

8. Fecha y Sede de la Etapa Final

- a) La etapa final del concurso consiste en llevar a cabo debates entre los equipos declaradores ganadores de la etapa eliminatoria.
- b) La etapa final se llevará a cabo el día 08 de noviembre en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, en punto de las 10:00 horas.

9. Reglas para Participar en la Etapa Final

- a) Los equipos finalistas que no se presenten a debatir el día y la hora señalados en la regla anterior, serán eliminados.
- b) Los puntos que los equipos finalistas hayan acumulado en la etapa eliminatoria serán borrados del sistema, y no contarán para la calificación de la etapa final.
- c) Los equipos finalistas debatirán todos contra todos y sus posiciones serán determinadas conforme a los puntos que acumulen.
- d) La estrategia para participar en los debates será decidida por cada equipo, pero en todo momento deberán apegarse a lo dispuesto en el presente reglamento.

10. Mecánica de la Etapa Final

- a) A cada equipo se le asignará un número, que servirá para llevar a cabo sorteos con la finalidad de determinar:
 - El orden de su participación;
 - El equipo contra el que debatirán;
 - El tema que debatirán; y
 - La postura que deberán asumir.
- b) Las intervenciones de los integrantes de los equipos en cada debate se sujetarán a las reglas siguientes:
 - Su primera intervención será para llevar a cabo una introducción al tema y fijar la postura del equipo; disponiendo de un tiempo de hasta **2** minutos;

- La segunda intervención será para exponer los argumentos a favor o en contra según sea el caso o bien rebatir algún argumento del equipo contrario; en este caso dispondrán de un tiempo de **3** minutos;
 - La tercera intervención será para exponer sus conclusiones; disponiendo de un tiempo de hasta **2** minutos; y
 - La posible cuarta intervención quedará a criterio del jurado calificador, para dar a los equipos la oportunidad de una contrarréplica; en este caso el tiempo máximo será asignado por el propio jurado.
- c) En sus intervenciones los participantes podrán exhibir documentos que refuercen sus argumentos y solo podrán darles lectura para hacer citas textuales.
- c) En caso de empates, los integrantes del jurado calificador se pondrán de acuerdo para decidir que posición corresponderá a cada equipo.
- d) Al igual que en los debates de eliminatoria, queda prohibido utilizar cualquier aparato o dispositivo electrónico durante los debates; en caso de que se sorprenda a algún integrante utilizando alguno de estos dispositivos, el equipo quedara eliminado del concurso.

11) Del Comité Organizador

El Comité Organizador está integrado por las y los Consejeros y el Director de Capacitación y Organización Electoral del IEE

12) Transitorio

Lo no previsto en el presente reglamento será decidido por el Comité Organizador.